



248364

248364

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

a favor de Don Fernando Lillo Delgado

de nacionalidad española

residente en Madrid, General Ibañez Ibero, 1

por:

“UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE PERCUSION, APLICABLE EN
JUNCTERIA”

Memoria descriptiva

El presente registro, concierne como su enunciado indica, un dispositivo perfeccionado de percusión, aplicable en juncteria y más particularmente en revolveres detonadores inofensivos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada

10.-

- 2 - 243364



una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, que representa un corte en sección longitudinal del mecanismo de disparo, se aprecian las siguientes referencias:

- 5.-
 - 1.- Guardamonte.
 - 2.- Disparador.
 - 3.- Punto de fijación del disparador, situado en la parte media del mismo y constituido por un cejado longitudinal, acondicionamiento previsto para poder regular la colocación del satillo por medio de un tornillo, en una posición conveniente.
- 10.-
 - 4.- Orejeta del gatillo perforada para la colocación de un muelle de tensión para la recuperación del disparador a su posición inicial una vez efectuado el disparo.
 - 15.-
 - 5.- Muelle helicoidal citado.
 - 6.-, Punto de fijación del extremo opuesto del muelle indicado.
 - 7.- Zona rebajada establecida entre el elemento de percusión y el de disparo, cuya forma en encaje por rebajes oblicuos determina el empuje de una pieza por presión de la otra.
 - 20.-
 - 8.- Percutor propiamente dicho constituido por una pieza convenientemente estructurada a su finalidad funcional.
 - 25.-
 - 9.- Punto de apoyo y giro del percutor, dispuesto en forma coaxial, cuyos ejes son situados en la parte interior de las cachas de la culata.
 - 30.-
 - 10.- Muelle de tensión para la recuperación del percutor a su posición de original, una vez que el disparador le obliga a levantarse, cuyo resorte va convenientemente su-



jeto en tres puntos diferentes.

11.- Arrón o extremo del resorte citado de fijación en su alojamiento correspondiente.

5.- Las flechas indican los movimientos seguidos por el disparador y percutor en su fases funcionales.

El funcionamiento no puede ser más simplificado, tanto por el limitado número de piezas que constituyen este mecanismo, como por los movimientos simples de las piezas funcionales.

10.- La recuperación se produce espontáneamente en virtud de la tensión de los muelles solidariamente unidos.

Al oprimirse el disparador, con la zona rebajada oblicuamente -7- se desliza el sector inferior del percutor, llevando este hasta una posición previamente calculada para el impacto del martillito sobre el fulminante y al ser rebasado el punto límite, por la acción del muelle correspondiente son recuperados respectivamente a sus posiciones iniciales, el mecanismo de disparo y el de percusión.

20.- El percutor golpea con violencia el sector acondicionado para la colocación del pistón o fulminante, produciéndose la detonación por el impacto directo recibido.

25.- Los puntos de apoyo, estan previstos en el interior de la empuñadura del arma y en forma tal, que es practicamente imposible puedan salirse los elementos funcionales de su posición correcta, dado que van fuertemente encajados en zonas deslizantes creadas eventualmente a tal fin.

Sus ventajas principales, son la sencillez de mecanismos, funcionamiento seguro y rapidez en sus movimientos.

30.- Descrito suficientemente el invento cuyo registro se preconiza, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, se considerara in-



-4-

240364

cluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último se declaran de novedad y propia invención

5.- Las siguientes

REIVINDICACIONES

- 10.- 1º.- Un dispositivo perfeccionado de percusión aplicable en juguetería, caracterizado esencialmente por comprender un elemento de disparo, constituido por una pieza monobloque que se fija interiormente con respecto al guardamonte y cuya cabeza queda alojada entre las coberturas de la empuñadura y montada con un resorte sobre dos puntos de apoyo siendo el cañeado a tal fin practicado en la masa del disparador en posición longitudinal, para regular la posición descada al gatillo, presentando al elemento de disparo, orejetas perforadas para la colocación de un resorte helicoidal de recuperación unido a un punto fijo de la estructura, presentando un sector rebajado oblicuamente para el empuje del percutor en la fase de desplazamiento del propio disparador.
- 20.- 2º.- Un dispositivo perfeccionado de percusión aplicable en juguetería, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por comprender un elemento de percusión, constituido por una pieza conveniente configurada, que se monta coaxialmente sobre ejes laterales y puntos previstos en la estructura básica, presentando una orejeta perforada para la fijación de un resorte flexible de tensión, cuyo resorte va fijado en tres puntos diferentes y que determina la recuperación del percutor a su posición original, una vez que cesa la presión ejercida por el disparador en sus planos rebajados, provocándose la detonación por medio del martillote
- 30.-



24364

de golpeo sobre el fulminante fijado de antenano, al ser solicitado por la tensión del muelle fijado.

30.- "UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO EN INTERCUSION, APLICABLE EN INGENIERIA".

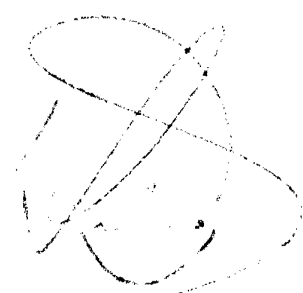
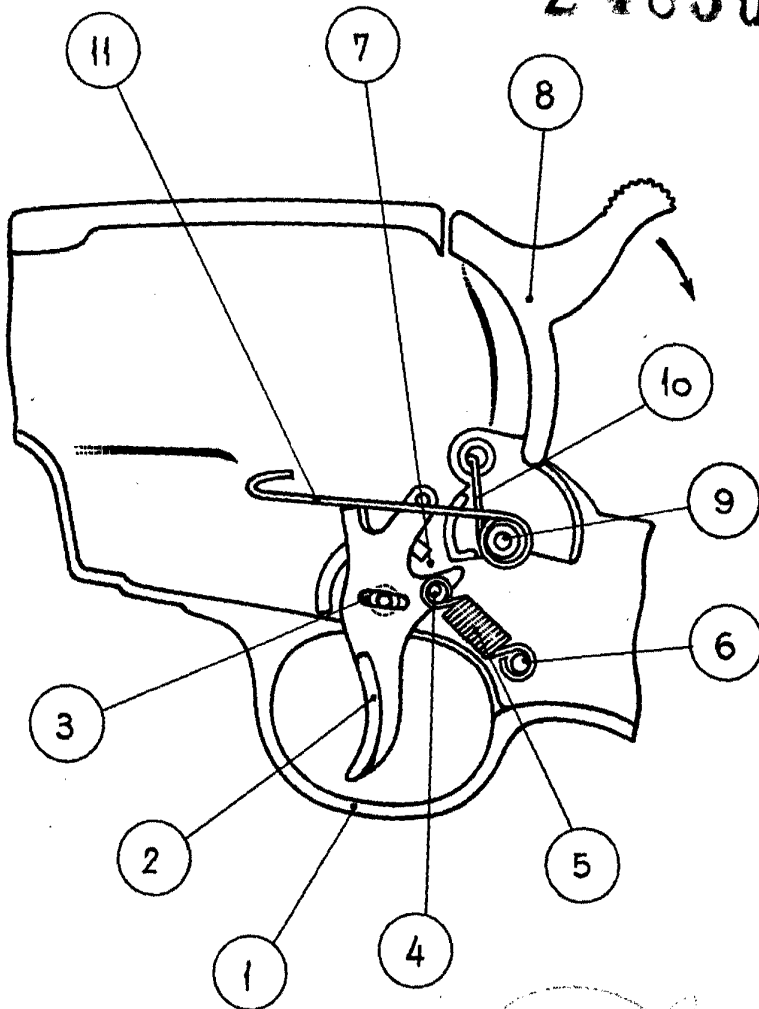
Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de CINCO hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a dos espacios, y una hoja de dibujos.

Madrid, 2 de Abril de 1.959



248364



Escala variable.